acompañda del segundo ayudante, formará por el flanco derecho doblando: los músicos, tambores y gastadores irán á retaguardia. En esta disposicion la escolta emprenderá la marcha al paso redoblado, que tocará un tambor á la cabeza de la mitad.

56. Cuando la escolta llegue al paraje donde se halle la bandera depositoda, el teniente la mandará hacer alto y armar la bayonet ; el abanderado, que deberá encontrarse con anticipacion en el referido sitio, saldrá con ella y cuando se presente, el ayudante hará presentar las armas y que los tambores tonquen marcha al compas regular, hasta que el abanderado se sitúe en la escolta, entre las cuatro filas si han de marchar á la desfilada y si en columna por cuartas, entre las dos sub-divisiones; entonces el segundo ayudante mandará terciar las armas y con el toque de tropa regresará al batallon, precediendo á la escolta, los gastadores, tambores y músicos.

57. Cuando por el batallon se aviste la bandera, el gefe, que habrá hecho armar la bayoneta, mandará presentar las armas y tocar marcha al tambor de órden: la escolta continuará hasta el punto en que debe colocarse aquella, mandando entonces el ayudante hacer alto y presentar las armas, en cuyo momento tocándose marcha por todos los tambores, pasará el abanderado á su lugar. Puestas las armas al hombro en el batallon y escolta, á la voz del gefe, volverán todos á sus respectivos puestos.

58. Cuando la bandera pase por delante de los gefes y ayudantes, la saludarán unos y otros.

59. Estas mismas formalidades se observarán

para despedir la bandera y conducirla al paraje de su depósito.

60 Si estuviese ausente la compañía de granaderos, será la de cazadores, y en su defecto una de fusileros, por su órden numérico, la que se encargue de dar la escolta para la bandera.

TITULO II.

INSTRUCCION DEL RECLUTA

PREVENCIONES GENERALES.

1. La escuela del recluta es de la mayor importancia como base de la instruccion de las tropas. La precision en los movimientos y los fuegos nutridos y certeros, son elementos necesarios para acostumbrar al soldado á maniobrar despues con union y prontitud, circunstancias ambas indispensables para el buen écsito de las operaciones.

2. Los pelotones, constarán del menor número posible de reclutas, á fin de que los instructores puedan fijar su atencion en cada uno de éstos con asidua escrupulosidad. Por este medio se consiguen principios mas esactos, ahorro de tiempo y no fatigarles manteniéndoles en posiciones que le son incómodas en la enseñanza.

3. Los instructores al enseñar cada movimien-

to, lo ejecutarán antes por sí, lo esplicarán con claridad y evitarán el manosear á los reclutas, no pasando á un movimiento nuevo, sin que practiquen con perfeccion el anterior.

4. A la esplicacion y ejecucion de cada movimiento, seguirán las observaciones convenientes, háciendolas con sencillez y al alcance de la inteligencia de los hombres á quienes se dirigen, á fin de que se enteren del objeto y utilidad de cuanto se les enseña.

5. En la primera leccion se hará distinguir á los reclutas la diferencia que ecsiste entre las voces preventivas y las ejecutivas.

6. Los instructores mandarán con claridad y brio esforzando la voz en proporcion del número de hombres por quienes hayan de ser oidos; pues de este modo se consigue la mejor ejecucion en los movimientos y la precision y uniformidad necesaria.

7. Tambien se manifestará á los reclutas sucesivamente y cuando llegue el caso, la significacion de cualquiera voz nueva que se emplee, como por ejemplo, se les enterará de que se llama fila, la línea que forman, tocándose por los codos; frente, el terreno que de uno á otro costado ocupan por su cara las filas: hilera, la que forman uno detras de otro pecho con espalda, fondo, el espacio que por el costado abrazan las hileras, &c. &c.

8. Las faltas que los reclutas cometan en la ejecucion de los movimientos, ya por rudeza natural ó por otra causa involuntaria, se corregirán con calma y moderacion. Los instructores

pondrán especial cuidado en evitar que aquellos contraigan vicios en la posicion, marchas y manejo del arma, pues cuesta mas desarraigar un hábito, que enseñar un movimiento nuevo por dificil que parezca.

9. En todos los movimientos, harán los instructores que los reclutas marquen el momento de la ejecucion con las voces: *Uno, dos, &c.*, contestando la de *uno* del recluta á la ejecutiva del que manda; cuando hayan adelantado en la instruccion por este medio, señalará el instructor el total de aquellos, solo con la voz ejecutiva y los reclutas con la de *uno, dos, &c.*, segun las subdivisiones que tengan: y una vez que se hallen perfectamente instruidos, dejarán éstos de dar las espresadas voces, con cuyo método se consigue la facilidad y uniforme ejecucion.

DIVISION

DE LA INSTRUCCION DEL RECLUTA.

CAPITULO I.

INSTRUCCION DEL RECLUTA SIN ARMA.

Art. I.—Posicion militar.
Art II.—Descanso y descanso á discrecion.
Art. III.—Saludo.
Art. IV.—Giros y media vuelta.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

Art. V.—Distintos pasos y modo de hacer alto.
Art. VI.—Marcar y cambiar el paso.
Art. VII.—Movimientos de cabeza y alineamientos.
Art. VIII.—Marcha de frente y diagonal.
Art. IX.—Variaciones de direccion y conversiones.
Art. X.—Pasar de una fila á dos, y de dos á una.
Art. XI.—Marcha de flanco, conversar por hileras, doblar y disminuir el fondo.
Art. XII.—Romper filas.

CAPITULO II.

INSTRUCCION DEL RECLUTA CON ARMA.

Art. I.—Manejo del arma.
Art. II.—Cargas.
Art. III.—Fuegos.
Art. IV.—Modo de formar pabellones, deshacerlos y romper filas
Reglas para tirar al blanco.

CAPITULO I.

INSTRUCCION DEL RECLUTA SIN ARMA.

ARTICULO I.

POSICION MILITAR.

10. Formados los reclutas en una línea, por es-

tatura de derecha á izquierda y separados un paso uno de otro, se hará tomar á cada uno la posicion militar, que consiste en hallarse bien cuadrado á su frente, y para ello observarán los principios siguientes:

Los talones en una misma línea y unidos, siempre que lo permita la configuracion del recluta.

Las puntas de los pies vueltas igualmente hácia afuera formando con ellas un ángulo, algo menor que el recto.

Las piernas tendidas, sin hacer fuerza en las rodillas.

El peso del cuerpo á plomo sobre las caderas, el pecho un poco inclinado adelante.

Los hombros retirados y á la misma altura.

Los brazos naturalmente caidos; las manos estendidas sin violencia; las palmas vueltas hácia el cuerpo; los dedos unidos, y el pequeño detras de la costura del pantalon.

La cabeza derecha con naturalidad; la barba recogida y la vista al frente.

11. Todos los principios espuestos, se fundan en las razones siguientes:

Los talones en una misma línea y unidos siempre que lo permita la configuracion del recluta.

Si los talones no estuviesen en una misma línea, el pié que avanzase mas llevaria naturalmente hácia adelante el hombro de aquel lado, de manera que no estaria el recluta cuadrado á su frente, y si para conseguirlo se pretendiera tan solo que conservase los hombros en una misma línea, quedaria

en una posicion violenta, faltándole la libertad y soltura en los movimientos.

Las puntas de los piés vueltas igualmente hácia afuera, formando con ellas un ángulo algo menor que el recto

Si las puntas de los piés se volviesen demasiado hácia fuera, no se podria inclinar el pecho adelante sin violencia; y si no estuviesen igualmente vueltas, no se hallarian los hombros en la misma línea y en ambos casos faltaria la libertad y agilidad en los movimientos.

Las piernas tendidas, sin hacer fuerza en las rodillas.

Si las piernas no estuviesen tendidas, ademas de que el soldado disminuiria su talla, presentaria un aspecto ridículo; y si lo estuvieren con fuerza, estaria violento y se cansaria pronto.

El peso del cuerpo á plomo sobre las caderas; y el pecho un poco inclinado adelante.

De este modo se mantiene el cuerpo en equilibrio y la ejecucion de los movimientos es mas natural y desembarazada.

Los hombros algo retirados y á la misma altura.

Retirándose algo los hombros se saca el pecho dando esto al recluta mas soltura en los movimientos y suficiente espacio en la fila para manejar

su arma; así como el mantener los hombros á una altura contribuye al aplomo de la posicion.

Los brazos naturalmante caidos; las manos estendidas sin violencia; las palmas vueltas hácia el cuerpo; los dedos unidos y el pequeño detras de la costura del pantalon.

Colocados los brazos segun se previene, el soldado no ocupa en la fila mas estension que la que necesita para manejar el fusil, teniendo ademas en ambos codos, dos puntos para alinearse.

La cabeza derecha con naturalidad, la barba recogida y la vista al frente.

La cabeza derecha con naturalidad y la vista al frente, son medios para no descomponer la posicion.

ARTICULO II.

DESCANSO EN SU LUGAR Y DESCANSO A DISCRECCION.

Descanso en su lugar.

(En un movimiento.)

1.—*En su lugar.*
2.—*Descan.*

12. *Uno.*—Se retirará con viveza el pié derecho á seis pulgadas, cargando sobre él el peso del cuerpo; al mismo tiempo se unirán las manos de suerte

que la palma de la izquierda apoye sobre la parte esterior da la deerecha. El pié izquierdo no se moverá.

Descanso á discreccion.

(En un movimiento.)

1.—*A discreccion.*
2—*Descansen.*

13. *Uno.*—Se practicará cuanto se ha prevenido para el descanso en su lugar, y tendrá ademas el recluta entera libertad para moverse y soltar las manos, pero conservando siempre uno de los piés en la linea.

14. Para volver á tomar la posicion militar, se mandará:

1—*Peloton.*
2.—*Firm.*

15. A la voz preventiva, se cargará el peso del cuerpo sobre el pié que está en la línea, sin doblar la pierna, y se inclinará hácia delante, levantando un poco el talon que está detrás.

16. *Uno.*—Se llevará con prontitud el pié que está detrás al lado del otro, poniendo su talon en la misma línea, al mismo tiempo se dejarán caer las manos á los costados, cuadrándose perfectamente los reclutas con arreglo á lo prevenido en el núm. 10.

ARTICULO III.

SALUDO.

(En dos movimientos.)

1.—*Saludo.*

17. *Uno.*—Se levantará el brazo derecho separando el codo del cuerpo unas seis pulgadas y se doblará, llevando la mano al estremo derecho de la visera del chacó, donde se apoyará el dedo pequeño; la vista quedará descubierta, la mano tendida con las uñas al frente y el pulgar unido al índice.

18. *Dos.*—Se dejará caer con viveza el brazo al costado.

ARTICULO IV.

GIROS Y MEDIA VUELTA.

Giros.

[En un movimiento]

1.—*Flanco derecho* [*ó izquierdo*]
2.—*Deré.* [*ó izquier*].

19. *Uno.*—Suponiéndose el movimiento á la derecha se girará sobre el talon del pié izquierdo levantando un poco la punta, y llevando el talon derecho inmediato al izquierdo, se dará frente á donde se tenia antes el costado derecho.

20. Los giros á la izquierda se ejetutarán ba-

jo los mismos principios sobre el talon izquierdo, dando frente á donde se tenia este costado.

Media vuelta.

[En tres movimientos.]

1.—*Media vuelta.*
2.—*Deré.*

21. *Uno*—Se girará sobre el talon del pié izquierdo hasta que la punta quede al frente, retirando al mismo tiempo el pié derecho, de modo que el juanete toque al talon izquierdo.

22. *Dos.*—Se girará sobre los dos talones, levantando un poco las puntas de los piés sin doblar las piernas y se dará frente á retaguardia.

23. *Tres.*— Se retirará el pié derecho, hasta que su talon quede en línea con el del izquierdo.

ARTICULO V.

DISTINTOS PASOS Y MODO DE HACER ALTO.

Paso de frente.

[En dos movimientos.]

1.—*Paso de frente.*
2.—*Mar.*

24. A la voz preventiva, se cargará el peso del cuerpo sobre la pierna derecha.

25. *Uno*—Se sacará con prontitud el pié izquierdo al frente é inmediato al suelo, hasta que su

talon diste dos piés del talon derecho, y la pierna quede naturalmente tendida, con la punta del pié un poco baja, y algo vuelta hácia afuera.

26. *Dos.*—Se sentará sin golpear el pié izquierdo y sobre él se cargará el peso del cuerpo; el derecho se quedará con el talon levantado en disposicion de salir adelante, y la cabeza se mantendrá derecha con la vista al frente.

27. Sucesivamente y á la voz *uno* dada por el instructor, la que repetirán los reclutas, sacarán estos al frente el pié que corresponda, y á la de *dos* lo sentarán en tierra segun se ha esplicado para el pié izquierdo,

28. Luego que los reclutas se hallen bien penetrados del mecanismo de este paso, se hará que lo ejecuten del modo siguiente: á la voz de *mar*, observarán lo que se ha esplicado para el primer movimiento y á la de *dos*, sentando el pié izquierdo en tierra, sacarán el derecho con prontitud.

29. El instructor seguirá dando las voces *uno*, *dos*, á cada una de las cuales se sentará el pié que esté en el aire, y se sacará al frente el que se halla en tierra.

Observaciones sobre el paso de frente

30. *Cargar el peso del cuerpo sobre la pierna derecha antes de romper la marcha.* De este modo se prepara el recluta para sacar el pié izquierdo con prontitud al frente.

Sacar el pié inmediato al suelo. Así se evita que levanten los piés unos mas y otros menos, que se

pierda la regularidad y compas del paso y que los reclutas se cansen inútilmente.

La pierna naturalmente tendida. De este modo se saca el pié inmediato al suelo, y se uniforman los reclutas en la marcha, haciendo el paso de igual longitud.

La punta del pié un poco baja. De esta manera se dispone el pié á sentarse en tierra de lleno y con igualdad.

Volver la punta del pié algo hácia afuera. Así conserva el recluta su firmeza y marcha con desembarazo.

Mantener la cabeza derecha con la vista al frente. De este modo se evita el que se adelante cualquiera de los hombros.

31. El paso de frente, cuyo mecanismo se acaba de esplicar, será siempre de dos piés, teniendo dos distintos compases; el regular y el redoblado; el primero constará de setenta y seis pasos por minuto y el segundo de ciento cuatro.

32. Depues que los reclutas hayan comprendido bien la descomposicion del paso de frente, pasará el instructor á hacerles marchar al compas regular, para lo cual mandará:

1.—*Paso regular.*
2.—*Mar.*

A la segunda voz, se romperá la marcha, siguiéndose las reglas dadas pora el paso de frente y se continuará á las voces de *uno, dos* del instructor.

34. Para que se marche al compas redoblado, el instructor mandará:

1.—*Paso redoblado.*
2.—*Mar.*

35. A estas voces se ejecutará cuanto se ha prevenido para el paso regular, con la velocidad que indiquen las voces del instructor.

Modo de hacer alto.

(En un movimiento)

1.—*Peloton*
2.—*Alt.*

36. La voz ejecutiva se dará cuando cualquiera de los piés vaya á sentarse en tierra.

37. *Uno.* Suponiendo que se marcha al compas regular, ó redoblado, se sentará sin precipitacion el pié que está en el aire, llevando el talon del que esté detras al lado del otro, quedándose cuadrado á su frente.

Paso atras.

(En dos movimientos.)

38. Este paso solo se mandará cuando los reclutas estén á pié firme.

1.—*Paso atras.*
2.—*Mar*

39. *Uno.*—Se llevará con viveza el pié izquierdo hácia atras, y se colocará en tierra á distancia de un pié de talon á talon.

40. *Dos.*—Se retirará el pié derecho del mismo modo que se hizo con el izquierdo y se continuará de esta suerte.

41. La longitud de este paso será de un pié y su velocidad la del compas regular.

Modo de hacer alto.

(En un movimiento.)

1.—*Peloton.*
2.—*Alt.*

42. La voz ejecutiva se dará cuando cualquiera de los piés esté en el aire.

43. *Uno.*—Se llevará al pié que está delante á la inmediacion del otro, quedándose cuadrado.

44. El instructor cuidará que los reclutas marchen directamente á retaguardia, sin descomponer la línea de los hombros, que mantengan la cabeza derecha y que no inclinen el cuerpo atras.

Paso lateral.

[En dos movimientos]

45. Este paso solo se mandará cuando los reclutas estén á pié firme.

1.—*Paso lateral á la derecha* (*ó á la izquierda.*)
2.—*Mar.*

A la voz preventiva se unirán los piés poniendo las puntas al frente.

46. *Uno.*—Suponiendo que el movimiento ha de ser á la derecha, se llevará el pié derecho sobre este costado, á distancia de un pié del izquierdo.

47. *Dos.*—Se unirá el pié izquierdo al derecho, continuando de esta suerte á la voz del instructor.

48. El paso lateral á la izquierda se ejecutará por las mismas reglas, pero se romperá la marcha con el pié izquierdo.

49. La longitud de este paso será de un pié, y su velocidad de cincuenta y cinco por minuto.

Modo de hacer alto.

[En un movimiento.]

1.—*Peloton.*
2.—*Alt.*

50. La voz ejecutiva se dará cuando se vaya á sentar en tierra el pié del lado sobre que se marcha.

51. Suponiendo que se marha á la derecha, el pié de este lado se sentará en tierra, llevando el izquierdo á la inmediacion de aquel, y dándose á las puntas la abertura que se ha prevenido al esplicar la posicion militar.

ARTICULO VI.

MARCAR, CAMBIAR EL PASO Y GIROS MARCHANDO.

Marcar el paso.

(En un movimiento.)

52. Este movimiento se mandará cuando los reclutas marchen con el paso de frente, al compás regular ó redoblado.

1.—*Marquen el paso.*
2.—*Mar.*

53. La voz ejecutiva se dará cuando cualquiera de los piés esté en el aire.

54. *Uno.*—Se figurará el paso poniéndose el ta-

lon del pié que vaya á sentarse en tierra al lado del otro talon, sin adelantar terreno, y sacando al frente el otro pié, se sentará del mismo modo, observando el compás de la marcha.

55. Para que los reclutas vuelvan á marchar, se mandará:

1.—*Paso regular* (*ó redoblado.*)
2—*Mar.*

56. La voz ejecutiva se dará cuando uno de los piés vaya á sentar en tierra.

57. A la misma voz, los reclutas marcharán observando las reglas establecidas.

Cambiar el paso.

(En tres movimientos.)

1.—*Cambien el paso.*
2.—*Mar.*

58. La voz ejecutiva se dará cuando cualquiera de los dos piés se vaya á sentar en tierra.

59. *Uno.*—Se sentará el pié que está en el aire como se ha enseñado en el número 26.

60. *Dos.*—Se llevará el pié que está detrás á la inmediacion del que está delante, de modo que su juanete toque el talon del otro.

61. *Tres.*—Se volverá á sacar al frente el pié que está delante y se continuará marchando.

62. Despues que los reclutas hayan comprendido el mecanismo de cambiar el paso, los dos últimos movimientos se practicarán en un solo compás.

Giros marchando.

[En un movimiento.]

1.—*Flanco derecho* (*ó izquierdo.*)
2.—*Mar.*

63. La voz ejecutiva se dará cuando cualquiera de los dos piés esté en el aire.

64. *Uno.*—Suponiendo que el movimiento sea á la derecha, si fuere el pié de este lado el que hubiere de sentar el recluta, lo colocará segun se ha enseñado, y apoyándose sobre su parte anterior, con el talon levantado, se volverá adelantando el hombro izquierdo, para dar frente donde tenia antes su costado derecho, en cuya direccion sacará el otro pié y continuará la marcha. Si fuere el pié izquierdo el que se siente en tierra, al mismo tiempo que el instructor dé la voz ejecutiva, se apoyará el recluta sobre la parte anterior, segun se ha esplicado, retirará el hombro derecho y sacará el pié de este costado en la direccion en que deba continuar la marcha.

65. Los giros á la izquierda se ejecutarán por las mismas reglas aplicadas inversamente.

ARTICULO VII.

MOVIMIENTOS DE CABEZA Y ALINEAMIENTOS.

66. Para ejecutar estos movimientos, el instructor hará que los reclutas se formen tocándose ligeramente con los codos.

Movimientos de cabeza.

1—*Cabeza á la derecha (ó á la izquierda).*
2.—*Mar.*

67. *Uno.*—Suponiendo que sea á la derecha, se volverá la cabeza á dicho costado, hasta que el ojo izquierdo quede en línea con la mitad del pecho y cuidando de no adelantar el hombro izquierdo se conservará esta posicion hasta que el instructor mande:

1—*Firm.*

68. A esta voz se volverá la cabeza al frente.

69. El movimiento de cabeza á la izquierda se ejecutará por las mismas reglas aplicadas inversamente.

Alineamientos.

70. Para que los reclutas comprendan mejor los principios y mecanismo de los alineamientos, se hará que lo ejecuten individualmente.

71. Para este efecto, hará el instructor que los reclutas se numeren de derecha á izquierda, despues de lo cual, suponiendo hayan de alinearse por la derecha, mandará á los dos primeros que den dos pasos al frente y los alineará.

72. Llamará en seguida á los demas sucesivamente y por su número.

73. Tan luego como cada uno sea designado, dirigirá la vista á los dos hombres que sirvan de base, marchará dos pasos al frente acortando el último, de suerte que al concluirlo se halle próximamente á seis pulgadas detrás de la línea en que

va á colocarse; hará alto, volverá la cabeza á la derecha, y con pasos cortos, las piernas tendidas, y sin precipitarse se colocará al lado del recluta por quien se ha de alinear de modo que le toque ligeramente con el codo, sin mover el brazo y que sus hombros se hallen en la misma direccion que tienen los de su inmediato. La llamada de cada número servirá tambien de señal para que el número que le haya precedido en la alineacion se mantenga firme.

74. Cuando el último haya tomado la alineacion que deberá tener, el instructor mandará:

1—*Firm.*

75. A esta voz volverán los reclutas con prontitud la cabeza y la vista al frente.

76. Para los alineamientos á retaguardia, mandará el instructor á los dos primeros hombres que den dos pasos atrás y los alineará.

77. Llamará en seguida á los demas y así sucesivamente y por su número.

78. Tan luego como cada uno sea designado, marchará con paso atras hasta rebasar seis pulgadas á los que sirven de base, entonces se tendrá y se alineará con arreglo á lo prevenido en el número 73.

79. Los alineamientos por la izquierda, á retaguardia y á vanguardia, se ejecutarán respectivamente por las mismas reglas.

80. Cuando los reclutas sepan alinearse individualmente, lo verificará toda la fila á la vez, para lo que despues de colocar, como en el caso anterior, dos hombres que sirvan de base, el instructor mandará:

1.—*Por la derecha* (*ó por la izquierda.*)

2.—*A linear.*

81. A la segunda voz, toda la fila marchará hasta seis pulgadas de la nueva línea, y cada recluta se colocará en ella, segun se ha esplicado en el número 73.

82. Cuando la mayor parte de los reclutas se hayan alineado, el instructor mandará:

1.—*Firm.*

83. A esta voz todos los reclutas volverán la vista y la cabeza al frente, quedando inmóviles aunque no estén bien alineados.

84. En seguida el instructor rectificará el alineamiento, dando al efecto las voces de *tal ó tales números al frente ó á retaguardia.* Los números nombrados dirigirán la vista hácia el costado del alineamiento y se colocarán en la línea, volviendo la vista al frente inmediatamente; todos los demas se mantendrán firmes.

85. Para los alineamientos á reteguardia, colocados los dos hombres que sirvan de base se mandará;

1.—*A retaguardia por la derecha* (*ó por la izquierda*)

2.—*Alinear.*

86. A la segunda voz, toda la fila marchará con paso atras hasta rebasar seis pulgadas la línea en que deba establecerse; se detendrá, y por pequeños pasos se alineará cada recluta, segun se ha esplicado.

87. El instructor ejercitará á los reclutas en los alineamientos oblicuos al frente y á retaguardia, para lo que colocará los dos hombres que deban

servir de base, en una direccion oblicua á la que tenga la fila y los reclutas, arreglando la línea de sus hombros antes de llegar á la nueva direccion, se colocarán en ella conforme á lo prevenido.

Observaciones ralativas á los alineamientos.

88. *Marchará dos pasos al frente, acortando el último.*

Si no se acortara el último paso, podria suceder que el recluta rebasase de la línea sobre que debe establecerse, en cuyo caso tendria que alinearse á retaguardia y se atrasaria el movimiento.

Con pasos cortos y sin precipitarse, se colocará al lado del recluta por quien se ha de alinear.

Los pasos cortos tienen por objeto evitar que se adelante el recluta demasiado y se propague su error; y con no precipitarse se consigue el buen órden en el movimiento.

De modo que toque ligeramente con su codo al inmediato sin mover el brazo.

De este modo se evita que el recluta ocupe en la fila mas ó menos espacio del que necesita.

El instructor dará la voz de firmes cuando la mayor parte de los reclutas se hayan alineado.

De este modo se acostumbran á terminar con prontitud su alineamiento y á colocarse en la línea con firmeza.